



Hola Carlos el correo chriverramirez@gmail.com no ha sido verificado. [verificar correo](#)



UNIDAD INVESTIGATIVA

INVESTIGACIÓN

ET Exclusivo suscriptores

¿Carta de Minminas podría llevar a cambio de candidato del gobierno Petro a junta de **Ecopetrol**?

El 28 de marzo hay asamblea para votar por plancha del Gobierno que incluye a Hildebrando Vélez.

¿Está inhabilitado el padre de la exministra Irene Vélez para aterrizar en **Ecopetrol**?



El ministro de Minas, Edwin Palma; y los candidatos del gobierno a la junta Hildebrando Vélez y Alberto Merlano. Foto: EL TIEMPO/ Archivo Particular



Unidad Investigativa

26.03.2025
08:53

Actualizado: 26.03.2025
09:02



Compartir



Guardar



Reportar



Resumen



Escuchar



Comentar

Todo está listo para que, el próximo 28 de marzo, los accionistas de **Ecopetrol** voten en la asamblea general por la plancha de nuevos miembros de la junta directiva que ya tiene listo el Gobierno, principal accionista de la estatal petrolera

PONTE AL DÍA



La camioneta de alta gama que ronda el crimen de alias La Diabla y de los pastores de Aguachica

ET UNIDAD INVESTIGATIVA



La doble vida de 'Bony'cano

accronista de la estatal petrolera.

(Lo invitamos a leer: [¿Está inhabilitada Irene Vélez para llegar a la Anla si su papá llega a la junta de Ecopetrol?](#))

Desde hace más de un mes, EL TIEMPO **anticipó los nombres de los nuevos candidatos que incluyen al exministro Luis Felipe Henao (en representación de los fondos de pensiones), y al exvicecontralor Ricardo Rodríguez Yee (de los departamentos mayores productores de petróleo).**

(La nota clave: [Atención: presidente de Hocol, filial de Ecopetrol](#), acaba de presentar renuncia a su cargo)

Carta de última hora

Plancha de Candidatas y Candidatos a Integrar la Junta Directiva propuesta por la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público

| REGLÓN | CANDIDATO | CALIDAD |
|---------|------------------------------|------------------|
| Primero | Ángela María Robledo | Independiente |
| Segundo | Mónica de Greiff Lindo | Independiente |
| Tercero | Guillermo García Realpe | Independiente |
| Cuarto | Álvaro Torres Macías | Independiente |
| Quinto | Lilia Tatiana Roa Avendaño | No Independiente |
| Sexto | Alberto José Merlano Alcocer | No Independiente |
| Séptimo | Hildebrando Vélez Galeano | No Independiente |
| Octavo | Ricardo Rodríguez Yee | Independiente |
| Noveno | Luis Felipe Henao Cardona | Independiente |

Así quedaría conformada la nueva Junta Directiva de Ecopetrol: e plancha oficial

Esta es la plancha de candidatos a la junta de [Ecopetrol](#). FOTO:EL TIEMPO

También aparecen en la plancha **Alberto Merlano e Hildebrando Vélez, ambos postulados por el Gobierno. De hecho, sobre este último pesa una duda de posible inhabilitación por la llegada de su hija (Irene Vélez) a la Agencia Nacional de Licencias Ambientales (ANLA).**

(Puede ser de su interés: [Se robaron datos reservados de caso de 'Papá Pitufo' de oficina de contrainteligencia de Policía](#))

Pero **EL TIEMPO** conoció en primicia una carta radicada hace 24 horas en el **Ministerio de Hacienda (en cuya cabeza están las acciones del Estado)** en la que se pide hacer un ajuste a los integrantes de la poderosa junta.

El documento viene firmado por el **ministro de Minas, Edwin Palma, quien integró la junta de Ecopetrol hasta hace unas semanas.**



La doble vida de Henry, capo invisible y señalado aliado de narcojunta que se oculta en Dubái

UNIDAD INVESTIGATIVA



Esto es lo que se sabe de piloto que aparece vinculado a la nueva investigación contra Álvaro Uribe

UNIDAD INVESTIGATIVA



El nuevo proceso en la Corte contra Álvaro Uribe que él mismo acaba de destapar

UNIDAD INVESTIGATIVA



Las pistas del carro rojo que llevaba cocaína con el sello Tesla, avaluado en \$ 1.700 millones

UNIDAD INVESTIGATIVA



¿Carta de Minminas podría llevar a cambio de candidato del gobierno Petro a junta de Ecopetrol?

UNIDAD INVESTIGATIVA

MIS PORTALES



Siguen críticas a Néiser por jugada: 'Nos encanta aprender lo malo'

FUTBOL RED



¿Por qué la sostenibilidad fue la apuesta de Corficolombiana durante el 2024?

PORTAFOLIO



La Selección Colombia pierde a su figura clave para el siguiente partido de eliminatorias

ADN



Emergencia en Santa Fe: incendio en gastrobar genera pánico

CITY TV

Unirse a una conversación



Todos tenemos algo que decir

Cuéntanos tu opinión sobre este artículo



Leer todo 1 Comentario

Representante de los trabajadores



Página 1 de 3
Radicado No.: 2-2025-010311
Fecha: 25-03-2025

Código validación comunicación: 8258F

Código Dependencia: 1000

Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificado ()

Bogotá, D.C.

Doctor

Germán Ávila Plaza

Ministro

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

relacionciudadano@minhacienda.gov.co

Carrera 8 No. 6C- 38

Bogotá, D.C.

Asunto: Propuesta de reforma a estatutos de Ecopetrol

Bienvenido al gabinete, cuento con el apoyo del equipo del Ministerio de Minas y Energía, sus entidades adscritas y con mi respaldo personal para seguir trabajando coordinadamente cumpliendo con el Programa de Gobierno y el Plan Nacional de Desarrollo que ofrecimos al pueblo colombiano en 2022 y 2023.

Una de esas promesas del Gobierno del Cambio y del presidente de la república fue el nombramiento de un miembro de la junta directiva de Ecopetrol que representara a los trabajadoras y trabajadores petroleros. Desde marzo de 2024 tuve el honor de ser parte de la Junta Directiva en mi calidad de extrabajador de la empresa y expresidente de la Unión Sindical Obrera, pero debido a mi nombramiento como ministro renuncié al cargo.

Sin embargo, mi participación en la Junta Directiva de Ecopetrol era provisional porque el compromiso del presidente, que la USO aceptó con entusiasmo y responsabilidad, es que estatutariamente un representante de los trabajadores sindicalizados y en este caso del sindicato mayoritario participe de pleno de derecho en la junta. Y el motivo de esta carta es que trabajemos desde nuestras respectivas carteras para avanzar en el cumplimiento de esa promesa, que sigue el ejemplo de muchas empresas y países que democratizaron las relaciones laborales dándole voz y voto a los trabajadores y trabajadoras.

Esta es la carta del ministro Palma al nuevo jefe de la cartera de Hacienda. FOTO:EL TIEMPO

Palma le está recordando al nuevo ministro de Hacienda, Germán Ávila Plaza, que **"una de esas promesas del Gobierno del Cambio y del presidente de la República fue el nombramiento de un miembro de la junta directiva de Ecopetrol que representara a las trabajadoras y trabajadores petroleros"**.

(Podría ser de su interés: [Las joyerías y carros de alta gama vinculados a la banda de ladrones de 'los Rolex'](#))

"Desde marzo de 2024 tuve el honor de ser parte de la Junta Directiva en mi calidad de extrabajador de la empresa y expresidente de la Unión Sindical Obrera, pero debido a mi nombramiento como ministro renuncié al cargo. Sin embargo, mi participación en la Junta Directiva de Ecopetrol era provisional porque el compromiso del presidente, que la USO aceptó con entusiasmo y responsabilidad, es que estatutariamente un representante de los trabajadores sindicalizados y en este caso del sindicato mayoritario participe de pleno de derecho en la junta", argumenta Palma.

¿Cambio de estatutos?



Luis Felipe Henao, exministro de Vivienda y el exvicecontralor Ricardo Rodríguez Yee. FOTO:ARCHIVO PARTICULAR

Para eso, Palma invita a su par a trabajar desde sus carteras para avanzar en el cumplimiento de esa promesa, **"siguiendo el ejemplo de muchas empresas y países que democratizaron las relaciones laborales dándole voz y voto a los trabajadores y trabajadoras"**.

(Consulte [acá todos los artículos de la Unidad Investigativa de EL TIEMPO](#))

Y aunque Palma propone un cambio de estatutos para lograr esa silla, también advierte: **"Con mi salida de la Junta Directiva de la empresa, queda un asiento vacante. Esta comunicación es para expresarle mi apoyo a que este sea ocupado de manera permanente por las y los trabajadores, con el fin de permitir que el músculo productivo que sostiene a [Ecopetrol](#) sea escuchado como lo prometimos en 2022"**.

Esto **último significaría que uno de los candidatos del Gobierno -Merlano o Vélez- serían relevados y la plancha ajustada. Aunque expertos creen que se debe hacer primero un ajuste en los estatutos.**

UNIDAD INVESTIGATIVA

u.investigativa@eltiempo.com

[@UinvestigativaET](#)

Síguenos ahora en Facebook

Sigue toda la información de Unidad Investigativa en [Facebook](#) y [Twitter](#), o en nuestra [newsletter semanal](#).

TEMAS RELACIONADOS

[Ecopetro](#) | [asamblea](#) | [junta directiva](#) | [Candidatos](#) | [Gobierno](#) | [Gustavo Petro](#) | [Hildebrando Vélez](#)

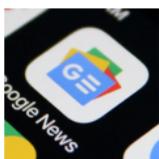
SUGERENCIAS



BOLETINES EL TIEMPO

Regístrate en nuestros boletines y recibe noticias en tu correo según tus intereses. Mantente informado con lo que realmente te importa.

[REGÍSTRATE](#)



EL TIEMPO GOOGLE NEWS

Síguenos en GOOGLE NEWS. Mantente siempre actualizado con las últimas noticias, coberturas, historias y análisis directamente en Google News.

[QUIERO RECIBIRLO](#)



EL TIEMPO WHATSAPP

Únete al canal de El Tiempo en WhatsApp para estar al día con las noticias más relevantes al momento.

[QUIERO RECIBIRLO](#)



EL TIEMPO: APP

Mantente informado con la app de EL TIEMPO. Recibe las últimas noticias, coberturas, historias y análisis directamente en tu dispositivo.

[APP STORE](#)

[GOOGLE PLAY](#)

[APPGALLERY](#)



SUSCRÍBETE AL DIGITAL

Información confiable para ti. Suscríbete a EL TIEMPO y consulta de forma ilimitada nuestros contenidos periodísticos.

[SUSCRÍBETE](#)

Artículos en tendencia



Los cuestionamientos de la Procuraduría a MinSalud por ...

 2 comentarios



¿Por qué la Superservicios no ha visitado a [Ecopetro](#) y...

 3 comentarios



Selección Juanfer ...

 23 co

Conversación

SEGUIR

CERRAR SESIÓN



Escriba aquí, Carlos Rivera

TODOS LOS COMENTARIOS 1

LOS MÁS RECIENTES ▾ 🔔



Focus Cincuenta · HACE 20 HORAS

Tanto merlano como velez no pueden integrar la junta,merlano por sus antecedentes judiciales que pretenden ser borrados y velez por claro conflicto de intereses por el cargo de su hija.

RESPONDER 0

CONVERSACIONES ACTIVAS



Selección Colombia: Juanfer Quintero lanzó...

🗨️ 23



Presidente Gustavo Petro critica tutela contra...

🗨️ 6

Gestionado por viafoura



Estados Unidos revocará el estatus legal de 500.000 migrantes y les dará 30 días para salir

La orden afecta a cubanos, haitianos, nicaragüenses y venezolanos que llegaron bajo un programa humanitario.

[EL TIEMPO](#)

EL TIEMPO



COPYRIGHT © 2025 EL TIEMPO
Casa Editorial NIT. 860.001.022-7. Prohibida su reproducción total o parcial, o su uso para el desarrollo de programas de inteligencia artificial o aprendizaje automático, así

CORPORATIVO

- AYUDA
- LÍNEA ÉTICA
- PAUTE CON NOSOTROS
- AVISO DE PRIVACIDAD
- POLÍTICA DE COOKIES
- MAPA DEL SITIO
- CLUB VIVAMOS
- TÉRMINOS Y CONDICIONES
- SERVICIO AL CLIENTE
- REVERSIÓN DE PAGO
- CASA EDITORIAL EL TIEMPO
- PUBLICIDAD POLÍTICA PAGADA

MIEMBRO DE

- Grupo de diarios de América
- World Association of News Publishers
- Asociación Colombiana de Medios de Comunicación
- Interactive Advertisement Bureau
- The Trust Project
- International News Safety

como su traducción a cualquier idioma, sin autorización escrita de su titular. ELTIEMPO.com todas las noticias de Colombia y el Mundo.

• RSS

• CURSOS EL TIEMPO

• TRABAJE CON NOSOTROS

• COLECCIONES EL TIEMPO

• SUSCRÍBETE

• NUESTROS PORTALES 

 de medios de Información

 Media Association 

VIGILADO POR

 Superintendencia de Industria y Comercio